



## GUÍA DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES VISITANTES.

¿Quiénes son estudiantes visitantes?.....	1
Entrega de documentación.....	1
Pago del curso.....	2
Requisitos de inscripción.....	2
Descuentos y condonaciones de pago.....	3
Dudas.....	4

### ¿Quiénes son estudiantes visitantes?

Un(a) alumno(a) visitante es aquel que no está inscrito en alguno de los programas de Posgrado del **Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)** pero desea asistir a los cursos que aquí se imparten.

En general se clasifican en:

1. Público en general
2. Estudiantes de otros Posgrados
3. Tesistas del INECOL
4. Personal del INECOL

### Entrega de documentación

Acudir a la Coordinación de Servicios Escolares, en la ventanilla única de atención ubicada en el Edificio de Posgrado, 2do nivel en horario de 9:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes y en días hábiles.

Es requisito indispensable entregar la documentación completa en el orden indicado y engrapados, en caso de faltar un documento no se recibirán.

En caso de no encontrarse en la ciudad de Xalapa, Ver., pueden enviar todos los documentos juntos a la cuenta de correo electrónico: [cursos@inecol.mx](mailto:cursos@inecol.mx)

### Pago del curso

La oferta de cursos la puede ver en [www.inecol.mx](http://www.inecol.mx) ingresar a Posgrado→ Oferta Académica → Cursos → **Formatos** y Guía.

El pago se puede realizar:

1. Directamente en caja general del INECOL
2. Depósito bancario
3. Transferencia bancaria

Los datos de pago así como lo necesario para registrar su pago y facturación se encuentran en la [Guía de Pago](#).





## Requisitos de inscripción

Los cursos que se imparten en el INECOL tienen nivel de Posgrado, por lo tanto, es importante que el estudiante cuente con título de licenciatura o comprobante de que se cuenta con el grado.

Dependiendo del tipo de estudiante visitante los requisitos de inscripción se deben entregar engrapados y en el orden que se muestra a continuación y son los siguientes:

1. Público en general
  - a. Formato SPA-10. Inscripción de alumno visitante debidamente llenado
  - b. Copia de la credencial de elector
  - c. Copia del título o cédula del grado anterior
  - d. Formato SPA-16. Recibo de pago (ver Guía de pago)
  
2. Estudiantes de otros Posgrados
  - a. Formato SPA-10. Inscripción de alumno visitante debidamente llenado
  - b. Constancia de la institución indicando si es alumno vigente.
  - c. Copia de la credencial de elector
  - d. Copia del título o cédula del grado anterior
  - e. Formato SPA-16. Recibo de pago (ver Guía de pago) o carta de respaldo de la institución solicitando exención de pago y/o mencionando el convenio institucional.
  
3. Estudiantes registrados del INECOL (Tesisistas, servicio social, etc.)
  - a. Formato SPA-10. Inscripción de alumno visitante debidamente llenado
  - b. Copia de la credencial de elector
  - c. Copia de la credencial vigente en el INECOL o constancia de estar debidamente registrados en la Secretaría Académica.
  - d. Copia del título o cédula del grado anterior
  
4. Personal del INECOL
  - a. Formato SPA-10. Inscripción de alumno visitante debidamente llenado
  - b. Copia de la credencial de elector
  - c. Copia de la credencial del INECOL vigente
  - d. Copia del título o cédula del grado anterior
  
5. Oyentes
  - a. Formato SPA-10. Inscripción de alumno visitante debidamente llenado
  - b. Copia de la credencial de elector
  - c. Copia del título o cédula del grado anterior
  - d. Carta de aprobación del coordinador(a) del curso para asistir al curso en calidad de oyente.
  - e. En caso de requerir constancia:
    - i. Entregar Formato SPA-16. Recibo de pago (ver Guía de pago) marcando en el



concepto de *Constancia específica*.

- ii. Entregar constancia de él/la profesor(a) indicando que cumplió con el 80% de asistencia al curso y su aprobación de extender la constancia.

En caso de ser **extranjeros(as)** presentar adicionalmente:

1. Copia del Pasaporte
2. Copia del documento de ingreso al país (formas migratorias vigentes) (sólo en caso de que la estancia sea mayor a un mes)
3. Copia de documentos apostillados o legalizados, según sea el caso (sólo en caso de que la estancia sea mayor a un mes).

### Descuentos y condonaciones de pago

En algunas ocasiones se realizan descuentos para el pago del curso. De acuerdo a las políticas de cada curso y del Manual de Operación de Posgrado pueden ser los siguientes:

Tipo de estudiante	Tipo de condonación	Notas
Estudiantes pertenecientes a otra institución con las cuales se tenga convenio de colaboración vigente, siempre y cuando el convenio lo especifique	Exentos de pago	
Estudiantes de posgrado de otra institución.	50% de reducción del costo del curso	
Tipo de estudiante	Tipo de condonación	Notas
Estudiantes de otras instituciones dirigidos por un investigador del INECOL	Exentos de pago	Deberá presentar constancia de estar registrados en la Secretaría Académica del INECOL
Estudiantes de posgrado de los Centros Públicos de Investigación del CONACYT	Exentos de pago	
Pasantes de licenciatura	Cubrir el 100% del costo del curso	Pueden tomar curso pero no obtendrán calificación numérica



Estudiantes de licenciatura dirigidos por un investigador del INECOL	Exentos de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe contar con la aprobación del coordinador del curso y registre su solicitud de asistencia.</li> <li>• Recibirán constancia de asistencia y/o participación sin calificación numérica ni créditos.</li> </ul>
Personal del INECOL	Exentos de pago	Solo recibirán constancia de participación, sin calificación numérica.
Oyentes	Exentos de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe contar con la aprobación del coordinador del curso y registrar su solicitud de asistencia a través de carta dirigida a él/la Secretario(a) de Posgrado, entregada en la ventanilla de servicios escolares.</li> <li>• En caso de requerir constancia, deberá cubrir la tarifa correspondiente a <i>constancia específica</i>.</li> <li>• La constancia no contará con calificación, ni con créditos y sólo la podrá obtener después de haber asistido al menos al 80% de la duración del curso. Esto deberá estar avalado por él/la coordinador(a) a través de carta dirigida al Secretario de Posgrado.</li> <li>• En los cursos de campo <u>no</u> se permite la asistencia de oyentes.</li> </ul>

Sólo se entregan documentos oficiales al interesado(a) o a la persona que presente carta poder firmada por el titular, con dos testigos y copia de la identificación oficial con foto.

**Dudas.**

Ventanilla única de atención ubicada en Carretera antigua a Coatepec No. 351, El Haya, Xalapa, Veracruz, México Edificio de Posgrado, 2do nivel  
El horario de atención es de 9:00 a 14:00 hrs.  
de lunes a viernes, tel: +52 (228) 8 42 18 00 ext. 2003 y 2005  
[cursos@inecol.mx](mailto:cursos@inecol.mx)

